



EMPRESAS

HR Ratings evalúa crédito por 3,833 mdp



CREDITO

Asigna HR AA+ (E) a crédito contratado por el gobierno de estado de Nuevo León

CÉSAR SÁNCHEZ
csanchez@elfinanciero.com.mx

HR Ratings asignó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Estado de Nuevo León con Banco Multiva, por un monto inicial de hasta tres mil 833 millones de pesos cuya fecha de vencimiento es abril de 2037.

La asignación de la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Es-

table es resultado, principalmente, del análisis para determinar la capacidad de pago de los flujos futuros de la estructura asignados como fuente de pago para el crédito, estimados por HR Ratings bajo escenarios de estrés cíclico y estrés crítico.

Este último determinó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE) 75.5 por ciento, la cual tiene el propósito de establecer el máximo nivel de estrés posible que la estructura puede tolerar, en un periodo de 13 meses, sin caer en incumplimiento de pago. La TOE es consistente con la condición de que los flujos sean capaces de reconstituir el fondo de

PERSPECTIVA.
La asignación de la calificación al préstamo del Estado tiene perspectiva estable.

reserva al término del periodo de estrés crítico.

“De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de menor fortaleza financiera sería noviembre de 2018, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) esperada de 3.1 veces (x) en un escenario de estrés”.

La calificación quirografaria vigente del Estado de Nuevo León (Nuevo León y/o el Estado) es HR A con Perspectiva Estable. La calificación del crédito no incorporó ninguna consideración extraordinaria de ajuste.

La apertura del crédito bancario estructurado contratado por el Estado con Banco Multiva por el monto señalado se celebró al amparo del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/3793.

El porcentaje asignado al pago del crédito es 4.97 por ciento del total del FGP estatal, ambos porcentajes incluyendo la proporción de los municipios.

En un escenario de estrés, la cobertura para 2018 y 2019 sería de 3.4x y 3.6x respectivamente, siendo 2019 el año con la menor cobertura anual esperada durante la vigencia del crédito.

El Estado deberá de crear, mantener, en su caso, restituir un fondo de reserva con un saldo objetivo equivalente a dos meses del servicio de la deuda a partir del periodo correspondiente.

Los primeros frutos promocionales estará en los medios en el transcurso del primer trimestre.